

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PATRIMONIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Diputación Provincial de Ciudad Real en sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2021 (Particular número 4), y no habiéndose formulado alegaciones u observaciones al mismo en el trámite de exposición pública abierto mediante anuncio insertado en BOP de 24 de diciembre de 2021, con fecha 26 de enero de 2022 se ha elevado a definitivo el expediente de cesión gratuita a la Consejería de Desarrollo Sostenible de la JCCM (INFOCAM) para la construcción del Centro Operativo Provincial en materia de incendios, así como otras dependencias del Servicio de Medio Natural, de la siguiente parcela de propiedad de la Corporación Provincial:

“ Parcela A: Superficie de 17.289,00 m2, que se encuentran clasificados como suelo no urbanizable reservado al desarrollo urbano. No presenta construcciones. Linda: al Norte, con el Camino Viejo de Alarcos, al Sur, con la Crta N-430, al Este, con la parte B segregada, al Oeste, con el Camino de la parcela 9003 del polígono 209”. Cargas: Servidumbre de acueducto y de paso. Valoración: 4.023,18 €.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ciudad Real, a 26 de enero de 2022.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.- La Secretaria General, María Ángeles Horcajada Torrijos.

Anuncio número 217

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>